

EXP-UNC: 0039592/2016

2016 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, **07 OCT 2016**

VISTO:

La nota presentada por el Profesor Esp. Martín Quadro en la cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Introducción a la Contabilidad, en lo referente a la calificación del alumno Jorge Gabriel MARTINUZZI (Legajo N° 40201497);

Y CONSIDERANDO:

Que según lo informado por el Área de Enseñanza a fs. 8 el alumno Jorge Gabriel MARTINUZZI (Legajo N° 40201497) no figura en el Acta de Examen N° 4 Libro N° 389 de fecha 14 de marzo de 2016 de la materia Introducción a la Contabilidad, correspondiente al Profesor Esp. Martín Quadro;

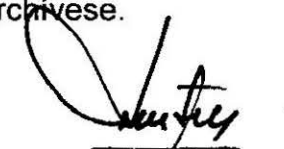
Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decano resolver estos temas; por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE

Art. 1°.- Autorizar al Profesor Esp. Martín Quadro a rectificar el Acta de Examen N° 4 Libro N° 389 de fecha 14 de marzo de 2016 de la materia Introducción a la Contabilidad, en la cual el alumno Jorge Gabriel MARTINUZZI (Legajo N° 40201497) deberá figurar con una calificación APROBADO.

Art. 2°.- Comuníquese al Área de Enseñanza y archívese.


CARLOS JOSÉ LUJÁN MARTÍNEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

1184